

10 de marzo Sanado 1.º a Marzo 1696

El Rey nuestro señor el Rey de España y de Sicilia
 de las Indias, por el Rey de Marruecos no
 contay por el Rey de Marruecos se santaron a suer
 Cañales oraciones de la suer Don Antonio de Jurex Carvajal
 Mena Caray y Jurex Mayor de esta Ciudad Don Diego Veyon de silual
 Don Felix de Villan Don Juan de Villan Don Juan de Villan
 Alonso Perceñante Don Antonio de Rada Don Juan Molina Don Juan
 Galera Don Juan de Rada Don Juan Molina Don Juan de Villan
 Jurex Regido

Don Juan de Villan Don Juan de Villan Don Juan de Villan
 Don Juan de Villan Don Juan de Villan Don Juan de Villan

Carta de

Visto Carta del Sr. Don Juan de Villan Don Juan de Villan
 dando cuenta del estado de los pleitos que estan a su cuenta y el del Ponto
 con Pedro de Villan en que quierma se para sus pender el Orage que estas
 Verueto haga pan Manera legros por no ser ocacion a mas el orate
 culos que primero sean a Nubaduan en que el var legosera Don and
 y para se demitan medros al Caudal del Ponto paz e las diligencias
 que se fueren oprimiendo. La Cui. Saviendola sido Acordo de la Real
 al señor Don Juan de Villan que sus ombres e pleyos

que se estan librados y se ban remitiendo suando y conseruando

Maestro de Escuela
Licencia

La Peticion de Diego Sumera, Joseph Conesa Maestros de Escuela
 Otrava suplicando que se les permita a leer e escribir y contar
 la doctrina Christiana a los niños como lo an sido haciendo, sacando
 parte que se les da de la forma de por el tiempo de su voluntad

Don Juan de Villan
C.º

La Peticion de Juan Ferrera en que presenta una Real Cedula
 de Alcalguia por los papeles a no deya suplicando se le guarden
 las excojiones y privilegios que en ella se expresan. La Cui.
 Saviendola sido Acordo que el Cavallero Procurador General lleve
 y si instrumentos a los abogados para que informen lo se tra

ga

